

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO**

Trabajo de titulación para obtener la Maestría en Gestión
Estratégica y Seguridad Ciudadana

ARTÍCULO CIENTÍFICO

**ANÁLISIS DE LAS MUERTES VIOLENTAS
OCURRIDAS EN ECUADOR POR LA INGESTA DE
BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE 2017 – 2018**

Autor: Wilmer Andrés Zapata Ortiz
Director: Dra. Johanna Espín

Quito, 05 de julio de 2019

AUTORÍA

Yo, Wilmer Andrés Zapata Ortiz, con C.C. 1720113438, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor/a del trabajo de titulación. Asimismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.



Firma
C.I. 1720113438

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo WILMER ANDRÉS ZAPATA ORTIZ cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, Febrero de 2020

FIRMA DEL CURSANTE



WILMER ANDRÉS ZAPATA ORTÍZ
C.I 1720113438

DEDICATORIA

Este artículo científico va dedicado a mis padres Wilson y Olga que tuvieron a bien en inculcarme la valentía y el deseo de crecer como persona tanto espiritualmente como profesionalmente; a mis hermanos Fernando y Lorena por ser un constante ejemplo en mi vida junto a mis padres y que todos como familia siempre me han brindado un apoyo incondicional tanto moral, emocional y sentimental. A mi esposa Mónica, y a mi hija Danna, por ser siempre ese pilar y apoyo incondicional que me alienta día a día a seguir adelante.

Una especial dedicatoria a Dios y a la Virgen Dolorosa que por medio de sus dignas bendiciones me brindaron la satisfacción de alcanzar un sueño tan anhelado, con la fuerza necesaria para demostrar que ese sueño se lo logra con humildad, esfuerzo y sacrificio.

Wilmer Andrés Zapata Ortiz

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento sincero a todos los Docentes de esta Maestría, en especial a mi tutor Johana Espín por su apoyo y asesoramiento constante para el desarrollo de este artículo, que con sus conocimientos permitieron lograr con éxito el cumplimiento de mi objetivo.

Mi reconocimiento y agradecimiento a mi General Víctor Arauz por el aporte y la factibilidad en la obtención de información valiosa para el desarrollo del artículo que espero logré ser de interés institucional.

Gracias a todas las personas que directa e indirectamente facilitaron su ayuda para lograr el desarrollo de este artículo científico.

WILMER ANDRÉS ZAPATA ORTÍZ

INDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN..... | 8 |
| ABSTRACT..... | 9 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 10 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 11 |
| 3. SITUACIÓN DE LAS MUERTES VIOLENTAS POR INGESTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS..... | 17 |
| 3.1 Normativa Legal | 18 |
| 3.2 Consumo de alcohol en Ecuador y América Latina..... | 19 |
| 3.3 Muertes Violentas por ingesta de bebidas alcohólicas | 21 |
| 4. DISCUSION Y CONCLUSIONES | 24 |
| 4.1 Políticas de prevención y control del consumo de alcohol | 26 |
| 4.2 Conclusiones | 29 |
| 5. BIBLIOGRAFÍA | 31 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Consumo de Alcohol y Violencia Interpersonal | 16 |
|---|----|

INDICE DE FIGURAS

| | |
|---|-----|
| Figura 1. Relación entre Violencia y Alcohol..... | 155 |
| Figura 2. Consumo total, no registrado y registrado de alcohol per cápita (más de 15 años) en litros de alcohol puro por región de la OMS y el mundo, 2010..... | 20 |
| Figura 3. Muertes Violentas con Ingesta de Alcohol (2017-2018) | 222 |
| Figura 4. Muertes Violentas sin Ingesta de Alcohol (2017-2018) | 233 |
| Figura 5. Muertes violencias con y sin ingesta de bebidas alcohólicas..... | 23 |
| Figura 6. Posible Colaboración Interinstitucional | 27 |
| Figura 7. Beneficiarios de las actividades de prevención realizadas en la Dirección Regional del Litoral del CONSEP..... | 29 |

RESUMEN

Los niveles de violencia en Ecuador, al igual que en otros países de América Latina, se han convertido en un serio problema social que afecta la convivencia ciudadana. Un factor que en muchas ocasiones se relaciona con distintas formas de violencia es el consumo de alcohol. Por esto, utilizando como marco explicativo la teoría de la sociología de la violencia se examina información de las bases estadísticas de la Policía Nacional de Ecuador sobre muertes violentas con el fin de analizar la relación entre el consumo de alcohol y violencia en el caso ecuatoriano. De esta manera, el presente artículo busca contribuir a ampliar el conocimiento sobre la manera en que el alcohol se relaciona con los altos niveles de violencia en la sociedad ecuatoriana.

Específicamente, a partir del análisis de la información estadística de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros, DINASED, sobre homicidios, asesinatos, y femicidio, ocurridos en el periodo de 2017 a 2018, se evalúa comparativamente la ocurrencia de muertes violentas con y sin ingesta de bebidas alcohólicas. Si bien los resultados muestran que el total de muertes violentas producidas bajo los efectos del alcohol no es determinante de causalidad, si constituye una cifra que permite comprender que existe una relación entre consumo de alcohol y muertes violentas, al igual que refleja una problemática social que debe asumirse tanto en futuras investigaciones como en el diseño de políticas públicas. El presente estudio permite observar que el consumo de bebidas alcohólicas no solo causa efectos nocivos en la salud, sino también se asocia con la existencia de expresiones violentas, como las muertes violentas.

Palabras clave: Consumo de Alcohol, Femicidio, Homicidio, Asesinato, Muertes Violentas, Sociología.

ABSTRACT

Alcohol intake in Ecuador is a social problem that has influenced levels of violence. Using information from the statistical bases of the National Police of Ecuador regarding the crimes of femicide, homicide, murder and hired assassination, the relationship between alcohol consumption and violence, measured in violent deaths in the period of 2017 to 2018, in the same way the theory of the sociology of violence is taken into account, which clarifies the understanding of this problem. This article seeks to contribute to broadening our understanding of the way in which alcohol influences social actions in relation to violence. The analysis of data and information allows us to have a clear idea about the relationship between alcohol consumption and crime, such as violent deaths.

Specifically, based on the analysis of the information and the statistical basis of DINASED, a comparison is made of the number of crimes for violent deaths with and without alcoholic beverages. Although the total of violent deaths produced under the influence of alcohol is not decisive, it does become a figure that contributes to the development of this theory and reflects a social problem. Finally, the study allows us to conclude that the excessive consumption of alcoholic beverages is related to the generation of violent actions in society, considering that the theory generates an important contribution to the present study.

Keywords: Alcohol consumption, femicide, homicide, murder, sicariate, violent deaths, sociology.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en la sociedad ecuatoriana se han desarrollado un sinnúmero de comportamientos violentos, los cuales afectarían la convivencia social. Desde las ciencias sociales se ha estudiado ampliamente el fenómeno de la violencia, entendida como una acción o un comportamiento que va en contra de lo normal y de las normas sociales establecidas (Pueyo, 2012: 201). No obstante, aún es de vital importancia analizar aspectos más específicos y factores relacionados, tales como ¿de qué manera el consumo de bebidas alcohólicas se relaciona con las expresiones de violencia, la cual en muchos casos puede ocasionar la muerte?

Con el propósito de contribuir a generar mayor conocimiento sobre la relación entre consumo de alcohol y violencia, esta investigación se enfoca en examinar ¿de qué manera el consumo de bebidas alcohólicas se relaciona en las muertes violentas ocurridas en Ecuador durante los años 2017 y 2018?. En estudios realizados por el Instituto de Estadísticas y Censos, INEC (2013), se evidencia que la sociedad ecuatoriana por tradición mantiene un consumo notable de bebidas alcohólicas con un resultado de 912.576 mil ecuatorianos que consumen alcohol (aproximadamente 8% de la población total), de los cuales el 89.7% son hombres y el 10.35% son mujeres; por esta razón, es importante conocer con más detenimiento factores asociados con dicho consumo de alcohol.

Para la realización de este estudio, se utiliza el acercamiento teórico de la Teoría de la Sociología de la Violencia desarrollada por Roberto Briceño, la cual se enfoca en examinar factores macro, meso y micro sociales que originan, sostienen y se asocian con la existencia de altos niveles de violencia. El consumo de alcohol se ubica dentro de los factores micro, los cuales no causan ni el origen ni la persistencia de la violencia, pero si

se asocian con la misma. En cuanto a la metodología de investigación empleada, en esta investigación se utiliza un enfoque cuantitativo, enfocado en el análisis de datos estadísticos e información proveniente de las bases de datos de la Policía Nacional del Ecuador. Específicamente, se utiliza estadísticas de la DINASED con el propósito de presentar un análisis sobre el comportamiento de varios delitos violentos con y sin la influencia del consumo del alcohol.

Respecto a la estructura del documento, se presenta en primer lugar un análisis del marco teórico que sustenta a esta investigación. En una segunda sección, se describe brevemente el marco legal que rige en Ecuador en lo relacionado con el cometimiento de muertes violentas por personas que hayan cometido las muertes bajo efectos del consumo de bebidas alcohólicas, seguida de los resultados de la investigación. Entre los principales resultados es necesario resaltar que el análisis de las estadísticas posibilita realizar un acercamiento para comprender la relación que tiene el consumo de alcohol con la ocurrencia de muertes violentas. Si bien la incidencia de muertes violentas relacionadas con el consumo de alcohol no es alta en comparación con las muertes sin la presencia de este factor; de todas maneras, esta cifra permite efectuar una exploración sobre la problemática y aportar a desarrollar el entendimiento teórico sobre la relación entre consumo de alcohol en el fenómeno de la violencia.

2. MARCO TEÓRICO

En un estudio realizado en el año 2014, se menciona que en Ecuador “tenemos la convicción de que no hay fiesta si no está de por medio el licor; y este se encuentra presente en los eventos familiares, celebraciones sociales, para amenizar los triunfos o disipar los fracasos” (Ecuador en Cifras, 2014: 6). Dado que, como se puede observar, el consumo de alcohol está ampliamente aceptado en el país, incluso por menores de edad,

es importante generar un conocimiento amplio sobre esta problemática y, especialmente, sobre la manera en que dicho consumo se relaciona con comportamientos sociales que llegan a provocar muertes violentas. Así, con la finalidad de lograr un entendimiento más claro sobre la relación entre consumo de bebidas alcohólicas y muertes violentas se analiza información del caso ecuatoriano, desde una aproximación sociológica.

Antes de abordar el tema de la relación entre bebidas alcohólicas y muertes violentas, es importante mencionar la definición que se utiliza en el presente artículo para comprender la problemática de la violencia. De acuerdo al Informe Mundial de la Salud, la violencia se define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002: 15).

Dado que esta definición puede abarcar distintos comportamientos violentos, por temas de acceso a la información, este estudio se enfoca únicamente en los casos de homicidio, asesinato, y femicidio. Se considera entonces únicamente la relación entre muertes violentas y la ingesta de bebidas alcohólicas.

2.1 Relación entre violencia y consumo de alcohol

La relación entre violencia y el consumo de alcohol como factor asociado ha sido examinada con anterioridad en estudios realizados por Roberto Briceño (2007), quien propone un marco teórico y analítico para entender la violencia urbana basado en principios sociológicos que permiten un análisis de factores macro, meso y micro. Dicho marco sociológico ha sido empleado para explicar la violencia urbana en países como Venezuela y Colombia, pero no se ha aplicado al caso de Ecuador. Por esta razón, se considera que este artículo es un aporte para el desarrollo de dicho marco teórico y para los estudios de violencia en general.

Dado que el presente estudio utiliza los principios planteados por la Teoría Sociológica de la Violencia Urbana para explicar la relación entre consumo de alcohol y violencia, es necesario referirse a lo planteado por Briceño (2007) sobre dicha problemática. Como se mencionó, la interpretación sociológica que propone Briceño para la violencia urbana se ubica en tres niveles. En el nivel macro-social, se considera factores que originan la violencia como la desigualdad social, desempleo, ruptura del tejido social, etc. En el nivel meso-social, los factores no originan la violencia pero permiten su reproducción y persistencia, entre ellos se puede encontrar la segregación urbana o la cultura de la masculinidad. Finalmente, entre los factores micro-sociales, los cuales se asocian indirectamente a la violencia, se menciona el incremento de las armas de fuego, el consumo de alcohol, y las dificultades de expresión verbal de los sentimientos de las personas. Es decir, el autor ubica el consumo de alcohol en el nivel micro del análisis, como factor que no origina ni causa la violencia, pero que se relaciona de alguna manera con los fenómenos violentos.

Según Briceño et al. (1998), en estudios realizados en América Latina en los años ochenta, se encontró que el consumo de alcohol es un factor asociado con los comportamientos violentos y con la victimización. Entre los resultados del estudio ACTIVA realizado con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en siete ciudades se encontró que, al menos en cuatro ciudades (Río de Janeiro, Caracas, San José de Costa Rica y Madrid), existía una asociación entre el incremento en la victimización y haber consumido varias veces a la semana más de 5 tragos de alcohol. Además, en otro estudio realizado en Caracas, sobre violencia de pareja, se encontró que uno de los factores asociados a la ocurrencia de agresiones graves era el consumo de alcohol. Se concluye en base a los hallazgos de los estudios realizados que el consumo

de alcohol y la incapacidad de expresar verbalmente los sentimientos, como factores micro, junto con la existencia de una cultura de la masculinidad, como factor meso, se asociarían estrechamente con distintos comportamientos violentos.

Aunque, como afirma Briceño (2007), es necesario enfatizar que el consumo de alcohol en sí mismo no puede considerarse como una causa de la violencia, ya que en ciertas personas incluso su efecto puede ser tranquilizante. El problema es que también puede tener un efecto desinhibidor lo que reduciría las represiones sociales y culturales internalizadas en el individuo, con lo que las personas se podrían volver más expresivas, sinceras o agresivas. Entonces, es importante notar que “si bien es verdad que no todos los alcohólicos son violentos, ni todas las situaciones de agresividad comportan un consumo de alcohol” (Pastor, Reig Fontoba y García del Castillo, 2011: 76). Este planteamiento de Briceño estaría apoyado por estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en donde se argumenta que “el alcohol y la violencia pueden estar relacionados a través de factores comunes (como el trastorno de personalidad antisocial) que incrementan el riesgo de consumir grandes cantidades de alcohol y el de tener comportamientos violentos” (OMS, 2006: 3).

Si bien la OMS no considera al consumo de alcohol como factor asociado a la violencia, sino más bien enfatiza que existe una relación entre el “abuso de alcohol” y la violencia interpersonal como catalizadores que se alimentan uno al otro. Cabe notar que el estudio se refiere únicamente al abuso de alcohol, distinto del simple consumo. En la Figura 1 se puede observar que la OMS propone una relación más bien cíclica, en la cual la violencia y el abuso de alcohol se retroalimentan. Se puede concluir entonces, en base a la relación propuesta, que el incremento en el abuso de alcohol generaría aumento en los niveles de violencia pero, al mismo tiempo, un incremento en la violencia

interpersonal también podría generar mayor consumo de alcohol.

Figura 1. Relación entre Violencia y Alcohol



FUENTE: OMS, ALCOHOL + VIOLENCIA, 2006

Además de la asociación entre el exceso en el consumo y la violencia interpersonal, la OMS también se refiere a las consecuencias producidas por distintas acciones relacionadas con el consumo de alcohol, las cuales se especifican en la Tabla 1. Si bien el consumo nocivo genera afectaciones a las funciones físicas y cognitivas, y la dependencia del alcohol ocasiona situaciones como dejar de cumplir obligaciones, los comportamientos agresivos están identificados más bien como consecuencia del abuso en el consumo. Entender los planteamientos de la OMS es muy importante ya que permite considerar detenidamente las consecuencias que resultan de la intervención de la ingesta de bebidas alcohólicas, tal como presenta la Tabla 1.

Tabla 1. Consumo de Alcohol y Violencia Interpersonal

| Violencia Interpersonal y Consumo de Alcohol | |
|--|--|
| <u>Acciones</u> | <u>Consecuencias</u> |
| Consumo nocivo | Afectación funciones físicas y cognitivas |
| Abuso del Alcohol | Causa de comportamientos agresivos |
| Dependencia de alcohol | No cumplen obligaciones. Coaccionan a familiares |
| Víctima o testigo de actos violentos | Consumo nocivo de alcohol para refugiarse o auto medicarse |
| Establecimientos de venta de alcohol | Se encuentran atestados y mal gestionados |
| Relación entre factores comunes | Trastorno en su personalidad antisocial |
| Exposición intrauterina al alcohol | Lactantes con riesgo de sufrir malos tratos |

FUENTE: OMS, ALCOHOL + VIOLENCIA, 2006. ELABORACIÓN: Propia

En la sociedad se puede generar situaciones de violencia, incluso sin encontrarse bajo los efectos del alcohol, es importante también examinar y entender aquella violencia con el consumo de alcohol ya que puede generar problemas más significativos. Como se ha mencionado, el consumo de alcohol es un factor asociado con la violencia, y en ese mismo sentido su asociación con la violencia debe ser analizada y comprendida de manera individual pero integral al problema.

Por último, si bien no es parte del enfoque de este trabajo, también es necesario mencionar la relación entre consumo de alcohol, violencia y otros factores adicionales los cuales también tienen un papel importante en la problemática. Uno de los factores tiene que ver con la ubicación de los lugares de expendio de bebidas alcohólicas: “varias

investigaciones realizadas desde el área de la criminología, enfocadas en estudiar la distribución geográfica de la violencia, han encontrado que la disponibilidad de alcohol era un factor clave para identificar dónde ocurrían los delitos de violencia” (U.S. Department of Health and Human Services, 2000: 59). Claro que los lugares donde se produce el consumo de bebidas alcohólicas y se genera niveles de violencia importantes deberían tener ciertas características, tales como:

Bajos niveles de confort (por ejemplo, locales atestados, sin asientos ni ventilación, ruidosos y calurosos); establecimientos poco atractivos y mal gestionados; la oferta de descuentos en la venta de bebidas alcohólicas; la presencia de porteros agresivos; una alta proporción de clientes ebrios, y una actitud permisiva ante las conductas antisociales (por ejemplo, servir a menores o a clientes ebrio y permitir el lenguaje obsceno o prácticas sexuales en público). (OMS, 2006: 6).

Las características de los lugares en los cuales se comercializan las bebidas alcohólicas serían también un factor adicional importante que se debería considerar en futuras investigaciones que permitan comprender aún con más profundidad el problema del consumo excesivo de alcohol en sí mismo, y su relación con la violencia. En la siguiente sección se examina específicamente la relación existente entre consumo de alcohol y violencia, medida por muertes violentas, para el caso ecuatoriano.

3. SITUACIÓN DE LAS MUERTES VIOLENTAS POR INGESTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Con el propósito de comprender la relación existente entre violencia y consumo de alcohol en el caso de Ecuador, se examinará específicamente a las muertes violentas ocurridas en el país, por ser una de las expresiones de violencia más graves. Por esto, y solo para colocar en contexto el consumo de alcohol y su relación con las muertes violentas, en una primera parte de esta sección, se presenta las definiciones contenidas en la legislación nacional sobre dichas muertes violentas; y, en una segunda parte, se aborda

el problema del consumo de alcohol en América Latina y en Ecuador. Finalmente, en la última subsección, se presenta la información sobre muertes violentas en Ecuador y se compara entre aquellas en las cuales ha intervenido o no el consumo de alcohol con el fin de determinar la existencia de una asociación entre muertes violentas y consumo de alcohol.

3.1 Normativa Legal

La violencia en América Latina ha sido un “fenómeno complejo, multidimensional y que obedece a factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales” (Buvinic, Morrison, Orlando, 2005: 169). En Ecuador, el Estado reconoce y garantiza en el Art 66, literal 3 (b) de la Constitución de la República del Ecuador (CRE),

Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual. (CRE, 2015: 32)

Por otro lado, la Constitución del 2008 señala también, en el Art. 364 que “las adicciones son un problema de salud pública”, por lo que le corresponde al Estado desarrollar programas de prevención y control del consumo de alcohol, así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores, ya sean ocasionales, habituales o problemáticos. Siendo así una obligación permanente del Estado garantizar tanto la salud pública de la población al igual que garantizar que todos los ciudadanos puedan tener la seguridad de vivir pacíficamente y sin ningún tipo de violencia. Los ciudadanos al ser portadores de derechos son los llamados también a crear un ambiente de seguridad, respetando y haciendo respetar sus derechos y de los demás.

La expresión más grave de la violencia es la muerte de la víctima. En Ecuador, la

DINASED clasifica a las muertes violentas en: asesinato, femicidio, homicidio y sicariato. En relación a estas categorías, el Código Orgánico Integral Penal (COIP) en su capítulo segundo sobre los delitos contra los derechos de libertad, Art. 141 establece a la persona culpable de femicidio como “la persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género” (COIP, 2014: 25). De igual manera en el Art. 140 del COIP (COIP, 2014) se establece la definición de asesinato dirigido a la concepción de que una persona mate a otra bajo circunstancias de superioridad o aprovechamiento de la situación en la que el agresor tenga oportunidad, es decir, cuando exista el deseo de lograr este cometido. Y, por último, se define al homicidio de manera similar a la definición de asesinato – como una “persona que mate a otra” (COIP, 2014: 25) – pero con la clara diferencia de que en este tipo de delito no existe la premeditación de hacerlo.

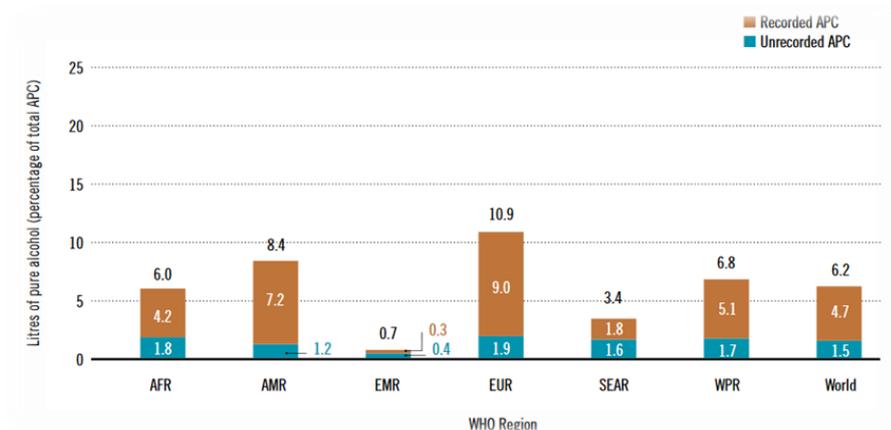
3.2 Consumo de alcohol en Ecuador y América Latina

De acuerdo a la OPS, el consumo de alcohol en las América es aproximadamente un 40% mayor que el promedio mundial. Esta afirmación es respaldada y examinada con más profundidad en un informe publicado en el año 2014 por la OMS, en donde se concluye que

la región de las Américas tiene el segundo consumo más alto per cápita de alcohol entre las regiones de la OMS, después de Europa. También tiene la segunda tasa más alta de consumo episódico de alcohol (después de Europa), un patrón de consumo asociado con efectos nocivos para la salud. (OMS, 2014).

Es evidente entonces que el consumo de alcohol en América Latina es considerable, ya que ocupa el segundo lugar en términos de consumo. Como se puede observar en la Figura 2, esto significa que el consumo se ubica encima del promedio mundial.

Figura 2. Consumo total, no registrado y registrado de alcohol per cápita (más de 15 años) en litros de alcohol puro por región de la OMS y el mundo, 2010



FUENTE: Organización Mundial de la Salud, 2014: 31.

Específicamente para el caso de Ecuador, según una encuesta realizada por el INEC en 2013, la población ecuatoriana mantiene un alto consumo de bebidas alcohólicas. Si bien aproximadamente el 8% de la población ecuatoriana afirmaba consumir alcohol, el 2,5% de esa población está entre los 12 y 18 años de edad; es decir, es un problema considerable entre la población más joven. La bebida más consumida sería la cerveza, con el 79,2% de la población, la cual se adquiere en su mayoría en las tiendas de barrio (61,6% de la población total). Considerar la distribución geográfica del consumo también es importante para comprender el fenómeno, encontrando una mayor concentración en la provincia de Galápagos (12% de la población).

Otra característica importante en relación al consumo de alcohol en Ecuador es el consumo de bebidas alcohólicas sin registro sanitario (comúnmente conocidas como puntas). Una parte de la población, en especial, la población con bajos recursos económicos consume esta bebida, la cual puede ser producida de manera ilegal sin respetar las regulaciones sanitarias, lo que ha producido incluso varias muertes. En 2017, la ingesta de bebidas alcohólicas sin registro o alcohol adulterado ocasionó la muerte de 16 personas

sólo en Quito (Muñoz, 2017).

3.3 Muertes Violentas por ingesta de bebidas alcohólicas

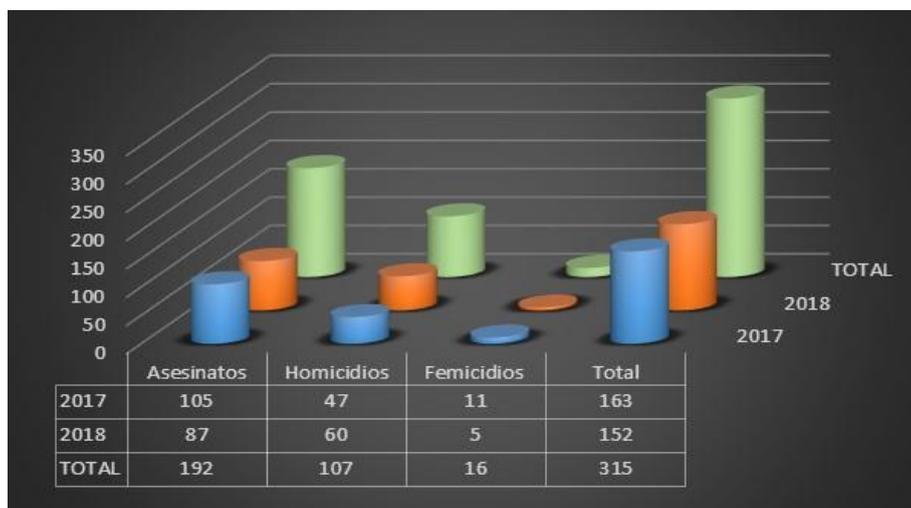
Es importante traer a colación al presente análisis las estadísticas de muertes violentas que han sido proporcionadas por el Departamento de Análisis de la DINASED. Estos datos permiten evidenciar la realidad social de las muertes violentas en los años 2017 y 2018, al igual que sus características específicas, tal como si se han dado en la vía pública o en el interior de algún tipo de propiedad, etc.

Según se establece en las fuentes estadísticas de la DINASED y se puede observar en la Figura 3, la existencia de asesinatos, en los cuales se identificó que hubo consumo de alcohol, alcanza los 105 delitos para el año 2017 y los 87 eventos para el año 2018, es decir, 192 en total en dos años, lo que representa el 60,5% del total de delitos por muertes violentas que es 317. Esta cifra sugiere que las acciones violentas cometidas bajo el consumo de bebidas alcohólicas serían un problema social que debe considerarse.

En el caso de femicidio, cuando se han producido motivados por problemas familiares es muy común que exista una relación con el consumo de bebidas alcohólicas (Briceño 2003). Los datos presentados en la Tabla 2 demuestran que los femicidios, si bien en menor número que los homicidios y asesinatos, aún tienen una relación importante con la ingesta de bebidas alcohólicas.

Finalmente, también es importante mencionar que si bien existe una reducción de las muertes violentas de 2017 a 2018, solo en el caso de homicidios con presencia de ingesta de alcohol se puede observar un incremento. El femicidio y los asesinatos siguen la tendencia hacia la disminución pero sería necesario indagar con mayor profundidad las causas por las cuales se produce un incremento de los homicidios.

Figura 3. Muertes Violentas con Ingesta de Alcohol (2017-2018)



FUENTE: Base Estadísticas, DINASED
ELABORACIÓN: Propia

Por otro lado, si se compara los datos de la figura 3 y 4, se observa que existe una diferencia entre el nivel de violencia bajo los efectos de la ingesta de alcohol y sin el consumo de las mismas. Aunque es necesario mencionar que tanto con ingesta como sin ingesta de alcohol, el número de asesinatos y femicidio se ha reducido en el periodo de análisis, mientras que los homicidios aumentan en ambos casos.

También es importante enfatizar que las muertes violentas con consumo de alcohol representan el 16,24% de las muertes totales, mientras el 83,76% restante corresponde a muertes sin alcohol.

Figura 4. Muertes Violentas sin Ingesta de Alcohol (2017-2018)



FUENTE: Base Estadísticas, DINASED
ELABORACIÓN: Propia

Las cifras presentadas revelan varios elementos importantes sobre la relación entre el consumo de bebidas alcohólicas y la ocurrencia de muertes violentas. Principalmente, demuestran que los actos de violencia pueden venir de varios tipos de acciones – con o sin influencia de bebidas alcohólicas – pero, de todas maneras, existen muertes violentas que están asociadas con el consumo de alcohol (Figura 5).

Si bien no se puede afirmar que el consumo de alcohol es un detonante directo de la violencia, las cifras muestran que bajo la ingesta de bebidas alcohólicas si se producen diferentes eventos violentos.

Figura 5. Muertes violencias con y sin ingesta de bebidas alcohólicas

| | Año | Asesinatos | Homicidios | Femicidios | Total |
|------------------------------------|-------|------------|------------|------------|-------|
| Sin ingesta de bebidas alcohólicas | 2017 | 627 | 83 | 95 | 805 |
| | 2018 | 621 | 143 | 54 | 818 |
| | TOTAL | 1248 | 226 | 149 | 1623 |
| | | | | | |
| Con ingesta de bebidas alcohólicas | Año | Asesinatos | Homicidios | Femicidios | Total |
| | 2017 | 105 | 47 | 11 | 163 |
| | 2018 | 87 | 60 | 5 | 152 |
| | TOTAL | 192 | 107 | 16 | 315 |

FUENTE: Base Estadísticas, DINASED
ELABORACIÓN: Propia

La relación entre muertes violentas y consumo de alcohol se puede observar en la Figura 5. Como ya se mencionó en relación a las muertes violentas totales, las muertes con consumo de alcohol representan 16,24% frente al 83,76% sin consumo de alcohol. En el caso de los homicidios se observa la menor diferencia entre muertes con consumo y sin consumo, ya que los homicidios sin consumo de alcohol son el 67,9% pero los homicidios en donde existe consumo de alcohol llegan al 32%. Por otro lado, en el caso de los femicidios existe la mayor diferencia. Los femicidios sin consumo de alcohol alcanzan el 90% mientras que los femicidios con consumo de alcohol alcanzan el 10%. Este hallazgo es particularmente importante ya que podría sugerir que los femicidios más que relacionarse con consumo de alcohol podrían relacionarse con la existencia de una fuerte cultura de la masculinidad, lo cual sería un factor meso y no micro de análisis. Los asesinatos mantienen una tendencia similar al total de muertes, con 86% sin alcohol y 14% con alcohol. Para terminar, es necesario resaltar que si bien el número de muertes violentas asociadas con el consumo de alcohol es menor, aún es un problema social importante, que puede influir en el nivel de percepción de inseguridad social. Además, más allá del número de incidentes, la existencia de muertes violentas en las cuales haya influido el consumo de alcohol, podría reflejar un deterioro social y normalización de conductas problemáticas, como un elevado consumo de alcohol entre menores de edad.

4. DISCUSION Y CONCLUSIONES

Una vez que se han presentado las cifras, es necesario reflexionar sobre la manera en que contribuyen al análisis de la violencia urbana desde la perspectiva de la teoría sociológica planteada por Briceño. Después del análisis de las cifras y la teoría, se presenta también una breve discusión sobre posibles acciones que podría tomarse para enfrentar el problema del consumo de alcohol. Por último se presentan algunas

conclusiones.

La teoría sociológica de la violencia urbana propone que el consumo de alcohol sería un factor asociado a la violencia, no generador ni motivador. En el caso de Ecuador, el análisis de la información proporcionada por la DINASED permite observar que efectivamente la violencia, medida por muertes violentas, está relacionada en alguna medida con el consumo de alcohol. Frente a la falta de investigación que examine el número de muertes violentas y el consumo de alcohol en Ecuador, el presente análisis contribuye a examinar información sobre uno de los factores asociados con el problema de la violencia.

La relación de incidencia delictiva entre las muertes violentas sin la ingesta de bebidas alcohólicas con 1635 delitos y con la ingesta de las mismas con 317 delitos, marca la existencia de un problema social agravado por el consumo de alcohol. Si bien no se puede asegurar que el problema de muertes violentas con consumo de alcohol en Ecuador es alto, la existencia de más de 300 casos al menos permite afirmar que la relación entre muertes violentas y consumo de alcohol no es tan problemática por su magnitud como por la percepción de inseguridad que puede generar. En otras palabras, el número menor en relación a las muertes sin ingesta de bebidas alcohólicas no es tan importante solo como dato estadístico acerca de la magnitud de un problema, sino que es más importante por que proporciona pistas sobre la conexión con otros problemas en el país y permite volverlo explícito. Finalmente, cabe mencionar que analizar las cifras actuales de muertes violentas y su relación con el consumo de alcohol es también importante ya que permite establecer tendencias y proyecciones sobre lo que podría ser un escenario futuro con mayores niveles de consumo o violencia.

4.1 Políticas de prevención y control del consumo de alcohol

Las cifras de los delitos por muertes violentas en el Ecuador demuestran que el nivel de violencia es considerable tanto bajo condiciones de ingesta de bebidas alcohólicas como sin el consumo de las mismas. Sin embargo, sigue siendo importante considerar que la sociedad ecuatoriana tiene un alto nivel de consumo de bebidas alcohólicas, de acuerdo con la constitución el consumo de alcohol es un problema de salud pública, lo que podría estar relacionado con el incremento de la violencia, y sería aún más problemático si no existen los mecanismos de control social adecuados, sean estos formales o informales.

Si bien la normativa legal plasmada en libros es importante en una sociedad, es primordial que esta sea puesta en práctica y se ejerza dentro de un Estado garantista de derechos, tal como estipula la Constitución de la República del Ecuador, donde el Estado debe prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia y en especial en contra de grupos que son más vulnerables, como los jóvenes. La normativa legal en un Estado es de vital importancia, pero para ejercer la prevención formal que permita enfrentar la problemática es necesaria la implementación efectiva de la ley. Por esta razón, a continuación se plantean algunas sugerencias que podrían considerarse para controlar el consumo de alcohol, sobretodo en menores de edad.

En primer lugar, es necesario que el control se enfoque no solo en el consumo sino también en la venta y distribución de bebidas alcohólicas. Estas acciones deberían estar vinculadas con lo planteado en el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de Drogas 2017-2021 donde se establece estrategias y líneas de acción con el fin de lograr la prevención del uso o consumo de drogas. Además,

como recomienda el U.S. Department of Health and Human Services, es importante identificar y actuar sobre los lugares de distribución de alcohol ya que el nivel de violencia tiende a aumentar cerca de lugares donde existía un mayor consumo y distribución de alcohol.

En segundo lugar, más allá de la normativa, las intervenciones por parte del Estado tampoco deben ser diseñadas solo post-delito, sino tomando en cuenta acciones garantista que promuevan la convivencia pacífica entre ciudadanos. Por esto, no es suficiente únicamente crear leyes o aumentar más policías en las calles, sino también que las diferentes instancias que conforman el Estado ejerzan un control adecuado. Una implementación eficaz de acciones de prevención requeriría la participación de distintas instituciones, coadyuvando esfuerzos con el fin de generar intervenciones más eficaces y que logren alcanzar los objetivos deseados en bien de la sociedad. Por supuesto, si bien la articulación de las instituciones debe responder a la competencia y función de cada una, lo importante es la colaboración interinstitucional en torno a un solo objetivo social. En la figura 6 se puede observar un ejemplo de la posible colaboración entre instituciones para reducir el consumo de alcohol e indirectamente la violencia social.

Figura 6. Posible Colaboración Interinstitucional



ELABORACIÓN: Propia

Como se puede observar en la Figura 6, las áreas de Salud y Educación serían fundamentales en lo que respecta a la implementación de acciones para prevenir el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, desde programas de prevención y educación desde el inicio de una temprana edad. Sin embargo, frente a las necesidades operativas de las instituciones encargadas de las áreas de salud y educación será necesaria también la intervención de otras instituciones como la Agencia Metropolitana de Control, Intendencia, Fiscalía y demás relacionadas con la seguridad. Dichas instituciones deben estar organizadas de manera conjunta y articulada en la búsqueda de la disminución del consumo de alcohol, con lo cual se podría lograr una sociedad más encaminada a una convivencia pacífica.

Por último, es importante considerar lecciones aprendidas de otras acciones implementadas previamente con el fin de adaptar los elementos que hayan generado resultados positivos. Por ejemplo, un caso concreto del tipo de intervenciones con la participación de múltiples instituciones, lo podemos observar en el caso del proyecto DESEPAZ de Colombia, el cual logró alcanzar la reducción de violencia por consumo de bebidas alcohólicas. Por medio de este proyecto “se reconoció el importante papel que desempeña el alcohol en la violencia y se restringió su venta imponiendo horas de cierre en bares y clubes nocturnos” (OMS, 2006: 10). Si bien en Ecuador no han existido proyectos con este enfoque, cabe mencionar que si han existido programas de prevención en ámbitos educativos, laborales y comunitarios que, por haber generado resultados positivos, podrían adaptarse y ampliarse para lograr mayores niveles de cobertura. Como se puede observar en la figura 7, el número de beneficiarios tanto directos como indirectos para los años 2009 y 2010 era aún limitado, pero incrementó de un año al otro.

Figura 7. Beneficiarios de las actividades de prevención realizadas en la Dirección Regional del Litoral del CONSEP

| Año | Ámbito laboral | | | Ámbito educativo | | | Ámbito comunitario | |
|------|----------------|------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------|------------------------|
| | Empresas | Beneficiarios directos | Beneficiarios indirectos | Instituciones educativas | Beneficiarios directos | Beneficiarios indirectos | Comunidades | Beneficiarios directos |
| 2009 | 4 | 120 | 480 | 30 | 90 | 15.000 | 40 | 8.000 |
| 2010 | 147 | 4.410 | 17.640 | 250 | 750 | 125.000 | 60 | 12.000 |

FUENTE: Plan Nacional de Prevención Integral de Drogas, 2012-2013

ELABORACIÓN: Proyecto de Cooperación Unión Europea-Comunidad Andina de Naciones “Apoyo a la Comunidad Andina en el Área de Drogas Sintéticas, 2010

4.2 Conclusiones

Para concluir, es importante resaltar que con la información obtenida es posible afirmar que, en el caso de Ecuador, al igual que en otros países de América Latina, existe una relación entre violencia y consumo de bebidas alcohólicas. Si bien la proporción de muertes violentas en las cuales se ha involucrado el consumo de alcohol alcanza solo el 16% en relación a las muertes sin ingesta de alcohol, la simple existencia de ese porcentaje puede considerarse problemática, y un indicio de que es necesario considerar este problema como parte de cualquier iniciativa de política pública o intervención para reducir las muertes violentas.

Por otro lado, la relación encontrada entre las muertes violentas y el consumo de bebidas alcohólicas para el caso ecuatoriano, contribuye al desarrollo de la teoría sociológica de la violencia urbana ya que corrobora que el consumo de alcohol, más que ser un factor que origina la violencia, es un factor que se asocia con la misma. La presente investigación permitió recabar mayor información que será de mucha utilidad a la hora de entender como la sociedad puede alterar su comportamiento e incrementar las manifestaciones más violentas por el consumo excesivo de bebidas alcohólicas.

Finalmente, es importante también mencionar que la información presentada, además de confirmar que existe una asociación entre consumo de alcohol y violencia, plantea distintas interrogantes para futuras investigaciones, en vista de que es evidente que esta problemática necesita ser analizada de manera más extensa. Por ejemplo, además de las muertes violentas que han sido examinadas en este estudio, otras expresiones de la violencia también significativas y que deberían ser analizadas en relación a la presencia de consumo de alcohol serían la violencia intrafamiliar, violencia juvenil, violencia infantil, maltrato de personas mayores y violencia sexual. Además, también se podrían considerar otros factores involucrados, como el género de la víctima y el victimario, la ubicación geográfica, etc. En otras palabras, el aporte de la presente investigación es que contribuye no solo al entendimiento de las muertes violentas en Ecuador, sino también a la aplicación empírica de la teoría sociológica de la violencia urbana y, principalmente, que motiva el desarrollo de investigaciones futuras alrededor de la problemática generada por la asociación entre violencia y consumo de alcohol.

5. FBIBLIOGRAFÍA

1. Acuerdo Ministerial 1470 (2014). *Regulación de bebidas alcohólicas*. Recuperado el 02/10/2019 de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/ACUERDO-1470-EXPENDIO-DE-BEBIDAS-ALCOHOLICAS-EN-ESTABLECIMIENTOS-TURISTICOS-Y-NO-TURISTICOS.pdf>
2. Asamblea (2015). Constitución de la República del Ecuador. Quito-Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente. Versión electrónica: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
3. Asamblea (2014). Código Orgánico Integral Penal. Quito-Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente. Versión electrónica: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf
4. Buvinic, Mayra, Morrison Andrew y Orlando, María (2005). *Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 28/01/2019 de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v11n43/v11n43a8.pdf>
5. Briceño, Roberto (2007). *Sociología de la violencia en América Latina*. Recuperado el 29/11/2019 de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=4025>
6. Briceño, Roberto (2001). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Recuperado el 29/11/2019 de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109031803/briceno.pdf>
7. CEDATOS (2010). *El Consumo de Cigarrillos y Bebidas Alcohólicas en el Ecuador*. Recuperado el 27/04/2019 de http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=208
8. CONSEP (2012). *Plan Nacional de Prevención Integral de Drogas*. Recuperado el 27/09/2019 de http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/2012_plan_preve_nci%C3%B3n.pdf
9. Crimina (2014). *Término CRIMIPEDIA: Teorías del control social*. Recuperado el 28/01/2019 de <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2015/07/Teor%C3%ADas-del-control-social.pdf>.
10. Ecuador en cifras (2014). *La realidad tras las cifras*. Recuperado el 24/09/2109 de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Revistas/Postdata/postdata01/files/assets/downloads/page0006.pdf>
11. Ecuador en cifras (2013). *Más de 900 mil ecuatorianos consumen alcohol*. Recuperado el 14/11/2109 de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/mas-de-900-mil-ecuatorianos-consumen-alcohol/>

12. Grupo de Salud Mental del Programa de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud (2003). *Violencia Domestica*. Recuperado el 28/09/2019 de https://www.msbs.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf
13. INEC (2019). *Contador Poblacional*. Recuperado el 06/02/2019 de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
14. Muñoz, Juan (2017). *16 muertos por consumo de alcohol adulterado en Ecuador*. Recuperado el 27/04/2019 de <https://cnnespanol.cnn.com/2017/10/31/16-muertos-por-consumo-de-alcohol-adulterado-en-ecuador/>
15. Organización Mundial de la Salud (2002). *Informa Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Recuperado el 22/01/2019 de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
16. Organización Mundial de la Salud (2006). *Violencia Juvenil y Alcohol*. Recuperado el 20/05/2019 de <https://www.msbs.gob.es/alcoholJovenes/docs/violenciaJuvenil.pdf>
17. Organización Mundial de la Salud (2006). *Violencia Interpersonal y Alcohol*. Recuperado el 11/02/2019 de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/factsheets/pb_violencealcohol_es.pdf
18. Organización Mundial de la Salud (2013). *Consumo de Alcohol*. Recuperado el 11/02/2019 de Organización Mundial de la Salud (2006). *Violencia Interpersonal y Alcohol*. Recuperado el 11/02/2019 de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/factsheets/pb_violencealcohol_es.pdf
19. Organización Mundial de la Salud (2014). *Global status report on alcohol and health 2014*. Recuperado el 28/04/2019 de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112736/9789240692763_eng.pdf;jsessionid=9A409BBB526A882EEABA5A79514DBFE6?sequence=1
20. Organización Mundial de la Salud (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. Recuperado el 27/09/2019 de https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf
21. Pastor, Francisco, Manuel Reig, Julio Fontoba, Alvaro García del Castillo, *ALCOHOL Y VIOLENCIA*. Recuperado el 23/01/2019 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83918877005>
22. Policía Nacional del Ecuador (2018). *Estadísticas muertes violentas año 2017 y*

2018. Quito: DINASED.

23. Pueyo, Andrés (2012), *Presente y futuro de la violencia interpersonal en las postrimerías del estado del bienestar*. Recuperado el 14/06/2019 de <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/viewFile/258933/346233>
24. US. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES (2000). *10th Special Report to the U.S. Congress on Alcohol and Health*. Recuperado el 30/04/2019 de <https://pubs.niaaa.nih.gov/publications/10report/intro.pdf>